

# Agencia de



#### Plaza de la Inmaculada, nº 8, bajo.

#### 34001 Palencia

Tfno.: 979-706-430. Email: desarrollo@aytopalencia.es

La Agencia de Desarrollo Local nace con el objetivo y la ilusión de apoyar el progreso socioeconómico de Palencia. Su cometido principal es activar, canalizar y movilizar los recursos de la ciudad, fomentado la colaboración entre las distintas administraciones y agentes sociales a favor de un objetivo común: el desarrollo económico y el empleo.

### ¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

- · Programas de Empleo y Formación.
- Programa de Creación de Empresas.
  - · Asesoramiento empresarial a emprendedores.
  - Tutorización de proyectos empresariales.
  - · Gestión de microcréditos para colectivos excluidos del mercado financiero.
  - Fomento del espíritu emprendedor en los jóvenes de Palencia.
- Formación Empresarial.
- · Comercialización de Suelo Industrial.
- · Promoción de sectores empresariales.
- Observatorio Socioeconómico Urbano.
  - o Demografía.
  - Mercado de Trabajo.
  - Estructura Económica y Análisis del Mercado.

# ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La promoción económica de la ciudad supone sin duda el aspecto clave para combatir el paro: sin empresas no hay empleo, por eso las actuaciones en esta área están dirigidas a poner todos los medios a nuestro alcance para: favorecer la instalación de empresas en nuestro municipio o áreas más próximas de influencia, consolidar el crecimiento de las ya existentes y fomentar el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales.

Dentro del Área de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio además de la propia Agencia, el Servicio de Comercio.

La Agencia de Desarrollo Local posee dos áreas funcionales: Empleo y Desarrollo Económico. Desde Desarrollo Económico se persigue conocer y analizar la realidad socioeconómica del municipio de Palencia, promover el espíritu emprendedor dentro de la sociedad palentina, apoyar los proyectos empresariales y de autoempleo que se generen en nuestra localidad e identificar nuevas oportunidades para el desarrollo económico de Palencia.

El plan de actuaciones de la Agencia de Desarrollo Local contempla programas, servicios e iniciativas en desarrollo económico y fomento empresarial. Esta agenda de trabajo se organiza en tres áreas de actividad:

- Análisis, estudios y promoción socioeconómica: persigue conocer mejor las potencialidades y necesidades de Palencia en el área socioeconómica, lo que permite la
  implantación de políticas municipales de promoción del empleo y desarrollo local acordes con las particularidades propias de nuestra ciudad. Se dota con herramientas
  de información periódicas sobre una serie de indicadores socioeconómicos, al mismo tiempo desarrollando una línea de prospectiva donde englobar desde la
  producción de informes hasta la organización de encuentros y seminarios. Igualmente, dentro de esta área se incluyen acciones de comunicación y participación activa
  en proyectos y redes internacionales sobre desarrollo económico.
- Iniciativa emprendedora: programa dirigido a favorecer la instalación de empresas en nuestra ciudad o áreas más próximas de influencia, consolidar el crecimiento de las ya existentes, y fomentar el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales. Posee un carácter integral abarcando todo el camino que un emprendedor debe recorrer hasta el inicio de la actividad: definición de la idea, plan de empresa, viabilidad, financiación y constitución. Es el único programa de estas características que existe en Palencia.
- Apoyo al tejido empresarial: promoción de suelo industrial y potenciación del tejido empresarial a través del refuerzo competitivo de las empresas mediante el fomento de la innovación y las nuevas tecnologías y la incorporación de nuevos modelos de gestión más sostenibles y eficientes.

# ÁREA DE EMPLEO

Los programas que configuran esta área, tienen como denominador común su pretensión de dar la oportunidad a los desempleados y desempleadas de incrementar y mejorar su formación y habilidades para que sean más competentes y tengan mayores posibilidades de encontrar un trabajo. Es lo que se denomina "la mejora de la empleabilidad", que en la Agencia de Desarrollo Local se realiza a través de dos líneas básicas de acción:

Los Programas de Empleo y Formación, proporcionan formación ocupacional, con el objetivo de que sus participantes obtengan una cualificación en aquellos perfiles profesionales más demandados por el mercado de trabajo local. Su metodología de aprendizaje es la combinación de teoría y práctica, por lo que los desempleados obtienen de forma simultanea una formación y un trabajo remunerado durante su transcurso.

Estos programas están abiertos a todas la personas desempleadas de nuestra ciudad, pero con una atención preferente y especial por aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo debido a su situación personal y sociofamiliar: discapacitados, inmigrantes, familias perceptoras de salario social, parados de larga duración etc.